

nombre de un antiguo jefe; los principales eran los Douglas, Gregor, Donald y Campbell. Al Sur hacia Inglaterra, había clanes indóciles, formados por aventureros de los dos reinos, llamados Borderers, que hacían correrías en las tierras confinantes.

Las Hébridas obedecían a un lord de las Islas.

§ 14. ESCANDINAVIA.

Con el Cristianismo se introdujo en la Escandinavia la vida civilizada, cesó la ferocidad propia de tribus errantes, y en vez de las conquistas militares, se buscaron las de la civilización.

El Jutland, la Escania, las islas Danesas, Rugen, Bornholm y la Estonia Septentrional formaban la Monarquía Danesa; la cual, poderosa en otro tiempo con los primeros Waldemaros, fué mutilada por el clero y los nobles.

La NORUEGA se extendía desde la extremidad de la provincia de Bohus (Marstrand) hasta los hielos del Finmark. Aquino VI (1247) la repobló, volvió a ceñir de murallas las ciudades, y aseguró el dominio supremo en la Islandia, la Groenlandia y las islas del Mar del Norte, a excepción de Man y las Hébridas. Pero el establecimiento de un banco de Lubek en Bergen y los privilegios concedidos a los negociantes anseáticos produjeron disturbios.

La SUECIA comprendía la Gotia propiamente dicha, la Suecia, las islas de Oeland y de Gothland de la Finlandia, y parte de la Laponia Finlandesa. Jarl Birger, regente del reino, edificó a Abo en la costa de Finlandia, y fortificó a Estokolmo.

Las ciudades en los tres reinos eran todavía débiles, pero los aldeanos, habiendo permanecido libres, tomaban parte en las Dietas y en los negocios. La Noruega no tuvo nunca feudos como se entendían en otros puntos; solo se instituyeron allí dos condados al finalizar la edad media, cuando los reyes daneses la poseían.

§ 15. ESTADOS ESLAVOS.

Los caballeros Teutónicos establecieron un nuevo dominio a orillas del Báltico, entre el Vístula y el Golfo de Finlandia, en la Prusia, en la Curlandia y en la Livonia. Los indígenas, sostenidos por los Lituanos, resistieron, pero pronto se encontraron encadenados por los muchos castillos de los caballeros.

Los Lituanos sacudieron en el siglo XI el yugo de los príncipes rusos; en el XIII conquistaron un vasto país, que abrazaba al Norte las comarcas bañadas por el Dwina en la mitad de su curso, al Este las atravesadas por el Dnieper, al Sur toda la cuenca del Pripetz, donde están las mayores lagunas de Europa, al Oeste una

pequeña parte de la cuenca del Bug y casi toda la del Niemen, con las ciudades de Polotzk a orillas del Dwina, Minsk hacia los manantiales del Niemen, Novogrodek al Oeste de Minsk, Grodno junto al Niemen, y Pinsk cerca del Pripetz.

Los ducados de Masovia y Cuyavia, esto es, casi toda la parte polaca de la cuenca del Vístula, pretendían ser independientes, lo cual debilitaba el reino y producía guerras civiles. De ellas se aprovecharon los caballeros Teutónicos, los Lituanos, los Húngaros, los Mogoles, que devastaron toda la Polonia Meridional, y saquearon a Sandomir y Cracovia; de modo que causa admiración el que, en medio de divisiones exteriores y ataques en lo interior, la Polonia llegase a ser la potencia predominante del Norte.

La Rusia estaba también dividida en principados (Susdal, Tiver, Casan, Smolensko, Kief, Chernicof), y en repúblicas poderosas, como Pskof junto al lago Peipus, y Novogorod, dominadora de la Rusia Septentrional. Por eso los Mogoles la redujeron a esclavitud, fijando una capitación sobre los habitantes, aunque conservando al gran ducado de Wladimir el título de jefe supremo, dependiente de la Grande Horda que dominaba toda la Rusia Oriental hasta el Voroneya, afluente de la orilla izquierda del Tanáis.

Se añadió a la Hungría toda la Dalmacia, excepto Zara que los Venecianos recuperaron en 1202, y el palatinado de Machow, establecido en 1247 a expensas de los Servios, en la orilla derecha del Danubio, desde Belgrado hasta cerca de Widdin. Los Cumanos, groseros e idólatras, que habiendo los Mogoles conquistado la Rusia Meridional, se refugiaron en Hungría; los Sajones residentes en Transilvania, donde edificaron a Hermanstadt, con muchos privilegios, y las concesiones hechas a los magnates, fueron causa de disturbios, en medio de los cuales invadieron los Mogoles el país.

La Bohemia conquistó su independencia en el grande interregno (1254-1273), formando una Monarquía electiva. En 1268 se le agregaron los ducados de Austria, Estiria, Carintia y Carniola, que perdió en 1276. Carlos IV añadió a aquel reino, como feudos, la Lusacia, la Silesia Superior e Inferior, y el condado de Glatz.

En la orilla izquierda del Danubio, bajando desde Belgrado, estaban los Servios y Búlgaros. La Servia, cuya parte Nordeste se llamaba también Rascha, comprendía además el litoral del Adriático, desde el territorio de Ragusa al de Scútari, y al Sur se extendía hasta las montañas de Macedonia. Entre el Danubio y el Hemo dominaban los Búlgaros, que habían conquistado recientemente la Tracia; pero no podían sostenerse contra los Húngaros y los Mogoles.

ÉPOCA XIII

DESDE EL AÑO 1300 HASTA EL 1492 DE J. C.

En esta época los Estados recibieron la organización que después han conservado, con ligeras alteraciones, en la edad moderna: por lo cual conviene detenerse algo más en su descripción.

§ 1. ASIA.

Al presentarse Tamerlan (1360) el Asia estaba dividida de la manera siguiente:

1º El reino de los Otomanos comprendía el Occidente del Asia Menor, y sus ciudades principales eran Brusa, Mármora, Pérgamo y Esmirna, reconstruida por Juan Comneno.

2º Los reinos selyúcidas de Soliman baja, su capital Costamun; de Guermian, su capital Kutahieh; de Zakaria, su capital Karahissar; de Caramania, su capital Caraman; de Amerkhan, su capital Ak-serai; de Siva, su capital Siva.

3º Reino de los Ilkanes, con el Cáucaso al Norte, que lo separaba del Capchak; el Caspio al Este; al Sur el Bar-el-Irak y otros rios que lo separaban de los Árabes libres, y al Oeste el imperio de los mamelucos baharitas; su capital Bagdad.

4º Imperio de los Modafares, dividido en cuatro Estados principales, designados con los nombres de sus capitales: Ispahan, Chiraz, Kerman y Yezd.

5º Reino de los Sarbedares, su capital Sebzavar.

6º El de los Kurt tocaba al Oeste con los dos anteriores, y al Este con el Indo; capital Herat.

7º El imperio de Dehli estaba limitado al Norte por el Himalaya, al Este por el Bengala, al Sur por el imperio de los Bamanes, al Oeste por el Indo; su capital era Dheli, adornada con hermosos edificios.

8º Reino de Malwah, país montuoso en las dos pendientes de los montes Vindia; su capital Mandó.

9º El imperio de los Bamanes abrazaba todo el Decan musulman; su capital Calberga. Allí estaban también las ciudades santas de Elora, famosa por los templos abiertos en el granito, y de Jagrenat en el Golfo de Bengala, con una inmensa pagoda, a cuyo ídolo acuden a adorar todos los años innumerables peregrinos.

10º Reino de Bisnagar, su capital Vijanagara, ó ciudad de las victorias.

11º El de Belala comprendía el resto de la península, dividido en muchos principados dependientes.

12º El de Bengala, su capital Porrúa, cerca de la orilla izquierda del Mahanada, con una mezquita hermosísima, fabricada por Ilias Agi, segundo rey mahometano de Bengala.

13º Imperio de los Ming, su capital Nan-king.

14º El de los Yuan del Norte ó Mogoles, su capital Carakorom.

15º Y de los Chagatais, cuya unidad restauró Tamerlan.

§ 2. IMPERIO MOGOL A LA MUERTE DE TAMERLAN.

Tamerlan dejó (1405) un imperio que se extendía al Norte hasta los montes Beczha y Ulugtag, el Caspio y el Cáucaso; al Oeste hasta el imperio de Trebisonda, el Eufrates Superior, los Estados tributarios de los príncipes selyúcidas restaurados por él, y el imperio de los mamelucos boryitas, señores de la Pequeña Armenia desde 1374; al Sur hasta el reino de los Ilkanes; al Este hasta el imperio de Dehli y el de los Ming y los Mogoles independientes. La capital era Samarkanda, centro de inmenso comercio; Bokara había vuelto a ser rica y floreciente; se demolieron las fortificaciones de Herat, y sus puertas, revestidas de láminas de acero, con adornos e inscripciones, fueron trasladadas a Kesc: en Ispahan de orden de Tamerlan fueron degollados setenta mil ciudadanos.

La China era también vastísima, tocando al Norte con los Mogoles independientes y el imperio de Timur; al Oeste con este último; al Sur con el imperio de Dehli y los reinos de Nepal y de Bengala, del que la separaba el Himalaya; al Este con los pueblos Ainos. Comprendía pues: 1º China propiamente dicha, dividida en catorce provincias; 2º el reino de Ngan-nan, ó Kiao-chi y Tang-king, conquistado después de extinguida la familia real de los Chin, en 1408; 3º el Tibet, gobernado por ocho reyezuelos bajo la supremacía civil del emperador, y la espiritual del dalai lama, residente en el famoso templo de Patala; 4º el antiguo reino de Kamil y las varias tribus antedichas, diseminadas desde las fronteras Nordeste del Tibet y los montes Bavan-Kar hasta las montañas Blancas.

Á la muerte de Tamerlan toda el Asia se sublevó. Los países situados entre el Yaik, el Siun, los montes Kuen-lu y Tang-nu, que en 1408 habian cesado ya de pertenecer á su familia, constituyeron los Estados independientes de los *Usbeyos* nómadas, *Mogoles Virat*, *Elatos* ó *Calmucos*, y los Kanatos gengiscánidas de *Camil*, *Kotan* y *Casgar*. Del Carism, Transoxiana, Persia y las provincias septentrionales del Indostán se formaron los Kanatos de *Mawaran-naar*, *Fergana*, *Badaychan*, *Cabul*, *Candahar*, *Segestan* y *Corasan*.

La *Georgia* recobró su independencia en tiempo de los reyes Jorge VII y Alejandro I. En la India aquende el Ganges, el reino de *Multan* fué fundado por un príncipe afgan (1412). Otro príncipe fundó el imperio de *Dheli* (1450), del cual dependian mas ó ménos los reinos mogoles de *Cachemira* y *Sindi*. La mayor parte de la península estaba dividida en muchos Estados pequeños, mas ó ménos independientes. El reino de *Ceilan* empezó desde el año 543 antes de J. C.

En el resto del Asia, los sultanes boryitas de Egipto sometieron la *Siria* hasta el Eufrátes y el Cidno, y parte de la *Arabia* Septentrional hasta el trópico (1402-20), é hicieron tributario al reino de *Chipre*, que luego en 1475 se puso bajo la proteccion de los Venecianos.

§ 3. REINOS MUSULMANES.

Mahomet II (1451-81) quitó á los Genoveses las islas de *Metelin* y de *Chio* (1460), el principado de *Lésbos* (1462); conquistó el Estado selyúcida de *Sinope* y de *Amerkan*, el imperio de *Trebisonda* (1462), y el principado de *Caramania* (1464), es decir, toda el Asia Menor hasta el Táuro y la embocadura del Cidno.

Una vez destruido el imperio romano oriental, formó el otomano (1453), el cual desde la capital *Constantinopla* se extendia al Norte hasta el Mar de Mármara y el Negro; al Este hasta el Antitáuro, el Táuro y el Cidno, que lo separaban del imperio de los Turcomanos del Carnero Blanco y de los mamelucos boryitas, que no tardó en subyugar; al Sur hasta el Mediterráneo; al Oeste hasta el Archipiélago, cuyas islas comprendia, á excepcion de *Ródas*, poseida por los caballeros que habian edificado á *Budrum* sobre las ruinas de la antigua Halicarnaso.

Sus principales ciudades eran: *Brusa*, devastada por Tamerlan y reconstruida por Mahomet II; *Esmirna*, destruida por el mismo, y reedificada por Amurátes II; *Amastra*, quitada á los Genoveses por Mahomet II, que trasladó á ella las dos terceras partes de la poblacion de Constantinopla; *Amasia*, hermoseada por Bayaceto, que hizo allí la magnífica mezquita y el colegio celeste; *Trebisonda*, con seis puertas y las murallas elevadas al borde de profundos precipicios; su iglesia, que se decia haber sido edificada por Justiniano, fué convertida en mezquita por Mahomet.

En Europa el imperio otomano se extendia

desde el Mar Negro, al Este, hasta el Timok, que al Oeste lo separaba de la Servia, y desde el Monte Tatra, que al Norte lo separaba de la Hungría, hasta el Archipiélago al Sur. Comprendia, pues, al Norte la Valaquia; al Sur de esta la Bulgaria; al Sur tambien de esta la Romelia; la Livadia al Sudoeste de la precedente, y al Oeste de esta el ducado de Janina; ademas tenia la Moldavia tributaria (1451).

1º El reino de *Bulgaria*, que fundaron los Kutzo-Válacos, entre el Danubio y el Balkan (1186), habia sido conquistado por los Turcos en 1391. Sus ciudades eran *Nicópolis*, *Silistria*, á orillas del Danubio, *Varna* junto al Mar Negro y *Sofia* en las riberas del Bochana.

2º En la *Valaquia* se refugiaron los Kutzo-Válacos, despues de destruido el reino de Bulgaria, fundando allí un hospodarato, dependiente ora de la Hungría, ora de la Polonia, y por último, incorporado al imperio otomano. Su ciudad principal era *Tergowitz*, junto al *Jabomistza*.

3º La *Romelia* ó *Romanía* se formaba de las antiguas provincias griegas de Tracia y Macedonia, á las cuales se encontraba ya reducido el imperio griego. Sus ciudades eran *Stambul* (Constantinopla), *Misiori* (Mesembria), *Siliori* (Selembria).

4º La *Livadia* ó antigua Tesalia se extendia al Sur hasta el ducado de Aténas. Su ciudad principal, *Tricala* á orillas del Salampria.

5º El ducado de *Janina* (Etolia y Acarnania) tenia por principal ciudad á *Janiah*, junto á un pequeño lago.

6º La *Moldavia* era un hospodarato fundado por los Válacos, que habian emigrado del otro lado del Seret, hácia el año 1352, mezclándose con un resto de Cumanos, que en la época de la conquista de los Mogoles, se habian situado entre el Dniester y el Pruth, guiados por *Bessarab*, lo que fué causa de que el país se llamase *Besarabia*. Arrojadados de allí por los Válacos, se dió el nombre de *Moldavia* á todas las tierras comprendidas entre el Seret, el Moldava, su afluente, y el Dniester, distinguiendo la *Moldavia propiamente dicha* al Occidente, y la *Besarabia* al Levante. Sus ciudades eran *Jassi*, hácia el centro; *Semendrowa*, al Occidente, á orillas del Seret; *Choczim*, al Norte, junto al Dniester, y *Suczawa* al Sudoeste de aquella.

Por algun tiempo se mantuvieron independientes tres principados, separados del imperio griego; pero su duracion fué corta: el ducado de *Aténas*, que comprendia el Ática y la Beocia, y pertenecia á la familia Acciaiuoli, florentina; la despotía de *Morea*, dividida entre dos príncipes paleólogos, y el condado de Cefalonia, compuesto de las islas de Cefalonia y Zante, y de las costas de Epiro y Acarnania.

Eran vecinas y estaban amenazadas la *Bosnia*, al Sur de la Hungría, constituida en reino en el siglo XIV, y la *Servia*, al Este de la *Bosnia*, de la cual la separaba el Drin, y cuya capital, desde que Belgrado habia sido cedida al

rey de Hungría, era *Semendria*, al Norte del Danubio, como *Croya* de la *Albania*.

§ 4. ALEMANIA.

El imperio germánico se extendia aun desde el Báltico á los Alpes, desde el Mosa y el Saona hasta la Bohemia, la Polonia y la Prusia, abrazando, ademas de la Alemania propiamente dicha, los restos de los antiguos reinos de Lorena y de Árles.

1º ALEMANIA. La Superior comprendia:

a. El *Austria* erigida en ducado por patente del 6 de enero de 1453, compuesta de los condados de Habsburgo y Kyburgo, y del landgraviato de la Alta Alsacia ó Sundgau, patrimonio de la casa dominante, y de los condados de Estiria, Carintia, Carniola, Austria, Tirol y prefectura de Suabia; su capital *Altorf*. No encerraba ningun feudo inmediato del imperio, y todas las tierras señoriales que comprendia, dependian directamente de duques, que eran tambien abogados (*Landvöts*) de Alsacia.

b. El Palatino del *Rhin*, como el Nordgau ó Alto Palatinado, estaba poseido por una de las dos ramas de la casa de Wittelsbach; la cual en 1410 se habia subdividido en tres: rama Electoral, rama de Neuburg y rama de Simmern. En el Palatinado se comprendian los grandes baliatos de Heidelberg, Linderfelds, Bacarach, Alzey, Neustadt bajo Hart, los condados de Dos Puentes, de Spanheim, y los baliatos de Mosbach, Ladenburg, Bozberg, Bretten, Gemersheim, Utzberg, Umstadt y Oppenheim.

c. Ducado de *Baviera*, compuesto de la Baviera Inferior, y perteneciente á la otra rama de Wittelsbach. Esta casa ducal en 1382 se habia dividido en cuatro ramas: de Straubingen é Ingolstadt, que se extinguieron en 1430 y 47; de Landshut y de Munich, subdivida aun en dos.

d. Condado de *Württemberg*, formado de parte de los Estados de la antigua casa de Suabia, y que en 1496 fué erigido en ducado. En 1441 se habia dividido en dos, condado de *Stuttgart* y *Alto Württemberg* con el condado de *Montbeliard*.

e. Margraviato de *Baden* entre el Rhin y la Selva Negra. En 1190 fué dividido en dos ramas de Hochberg y de Baden; en 1300 el primero se subdividió en otras dos, de Hochberg-Hochberg, extinguida en 1418, y Hochberg-Sauenberg.

f. Burgraviato de *Nuremberg*, del cual fueron investidos los condes Hohenzollern á título hereditario por Rodolfo de Habsburgo, y despues elevados por Carlos IV á la categoria de príncipes del sacro imperio.

Los principales Estados de la Alemania Inferior eran:

a. El ducado de *Sajonia*. En 1180 Federico Barbaroja lo habia dado á la casa de Aseanio, la cual en 1260 se dividió en dos ramas: la primera poseyó el ducado de Sajonia hasta

1422, en que fué conferido al margrave de Misnia, de la casa de Weittin, y la segunda tuvo el principado de *Anhalt*: una tercera rama poseyó el ducado de *Sajonia-Lauenburgo*.

b. Landgraviato de *Turingia*, separado en 1451 de la Sajonia.

c. Condado de *Reuss*, dividido en las tres ramas de Gera, de Weida y de Plauen.

d. Landgraviato de *Hesse*, formado de parte de la Turingia, y erigido el año 1292 en principado del sacro imperio.

e. Condado de *Hanau*, que en 1451 fué dividido en los dos principados de *Hanau-Munzenberg* y *Hanau-Lichtenberg*.

f. El de *Nassau*, desde 1254 dividido en rama de Walram, y rama de Oton. En 1366 sus condes fueron creados príncipes del sacro imperio.

g. El de *Lippe*, erigido tambien en principado por Federico III.

h. Margraviato de *Brandeburgo*, cuyos poseedores, de la casa de Ascanio, fueron elevados á príncipes del imperio en 1142. Pasó luego á las casas de Baviera en 1320, de Luxemburgo en 1373 y de Hohenzollern en 1415.

i. Ducado de *Pomerania*, en 1107 dividido en principado *Ullterior* y *Citerior*, que hasta 1181 dependian de los duques de Sajonia. En 1186 fueron sometidos por el rey de Dinamarca; en 1223 se emanciparon, pero volvieron á caer bajo la soberanía de los margraves de Brandeburgo.

l. Ducado de *Meklemburgo*, formado de la mayor parte del reino de Esclavonia, y que cesó en 1168. Llamábase entónces principado de los Venedos, cuyos príncipes, vasallos de los duques de Sajonia, habian sido sometidos por el rey de Dinamarca en 1201; en 1223 alcanzaron su libertad; en 1236 se subdividió el país entre cuatro ramas, de las cuales el único individuo sobreviviente tomó el título de conde de Schwerin ó de Mecklemburgo. Fué elevado á ducado en 1347.

m. Ducado de *Schleswig-Holstein* fundado á expensas de la Sajonia en 1106, y conferido á la casa de Schaunburg, declarado feudo imperial en 1186, sometido á Dinamarca en 1201 é independiente en 1223.

n. Ducado de *Brunswick*, patrimonio antiguo de la casa de Sajonia, compuesto de los principados de *Brunswick* y de *Luneburgo*, declarados inmediatos por Federico II en 1235.

o. Condado de *Oldenburgo*, dividido entre el rey de Dinamarca y la rama segunda de la casa de Schaunburg.

p. El de *Ostfrisia*, una de las siete Zelandas de Frisia.

q. Señorío de *Ievern*.

2º Los países del antiguo reino de LORENA Lorena. que dependian del imperio eran:

a. El ducado de la *Alta Lorena*.

b. El de *Brabante*, perteneciente á los duques de Borgoña, al par de los ducados de Luxemburgo y Limburgo, de los condados de

Holanda, Zelanda, Frisia, Namur, Flándes, del marquesado de Ambéres, del señorío de Malinas y del Hainault.

c. El margraviato de Juliers, erigido en ducado y principado por Carlos IV en 1356.

d. El ducado de Güeldres, perteneciente á los duques de Juliers.

e. El condado de Cléveris, con el condado de la Mark, erigidos despues en ducado por el emperador Segismundo en 1417.

Arles. 3º Del antiguo reino de ARLES se habian incorporado en el imperio :

a. El Franco Condado ó condado de Borgoña;

b. El condado de Montbeliard;

c. Los condados de Ferrete y de Neufchâtel;

d. El ducado de Saboya.

Príncipes eclesiásticos. Entraban ademas á formar parte del imperio muchos príncipes eclesiásticos, esto es : En la Alemania Superior, los arzobispos de Maguncia y de Sazburgo; el obispo de Wurzburg, que en 1452 habia tomado el título de duque de Franconia; el de Estrasburgo, que desde 1365 en adelante poseía el landgraviato de la Alsacia Inferior; los de Bamberg, Eichstadt, Passau, Augsburgo, Ratisbona, Coira, Costanza, Basilea, Spira, Worms. En la Alemania Inferior, los arzobispos de Magdeburgo y de Bremen, los obispos de Minden, Halberstadt, Hildesheim, Werden, Lubek, Osnabruk, Paderborn y Munster. En la Lorena, el arzobispo de Colonia que habia obtenido los ducados de Westfalia y de Angria; el de Tréveris; los obispos de Lieja, Metz, Toul, Verdun, Cambrai, Tournai, Utrecht. En el reino de Arles, el arzobispo de Besançon, y los obispos de Basilea, Ginebra, Lausana y Sion.

En cuanto á la organizacion política de la Alemania, los Estados del imperio estaban divididos en cuatro clases, á saber : el colegio electoral, el colegio de los príncipes, el cuerpo de las ciudades libres é imperiales, el cuerpo de la nobleza inmediata. Los electores eran tres eclesiásticos, los arzobispos de Maguncia, Colonia, Tréveris; y cuatro seculares, el rey de Bohemia, el conde Palatino, el duque de Sajonia y el marques de Brandeburgo. El colegio de los príncipes se componia de todos los grandes vasallos que dependian directamente de la corona.

Ligas. El cuerpo de las ciudades libres é imperiales formaba en las Dietas el banco del Rhin y el de Suabia. Al banco del Rhin pertenecian Colonia, Aquisgran, Lubek, Worms, Spira, Francfort, Goslar, Bremen, Mulhausen, Nordhausen, Dortmund, Wetzlar, Gelnhausen. Al banco de Suabia, Ratisbona, Augsburgo, Nuremberg, Esslingen, Ulm, Reutlingen, Nordlingen, Rotemburgo, Halle, Rosweil, Uberlingen, Heilbronn, Gemunde, Memmingen, Lindau, Rauensberg, Schweinfurt, Kempten, Windsheim, Kauffbeuren, Weil, Wangen, Pfullendorf, Offenburg, Leutkirch, Wimpfen, Weissenburg, Giengen, Gegenbak, Zell, Buchorn, Aalen, Buckau, Boffigen, Donawerth.

Representaban las dos ligas, formadas por las ciudades para su defensa, á saber : la Confederacion del Rhin, reducida al principio á Maguncia, Colonia, Worms y Estrasburgo (1247), y que luego se extendió á mas de sesenta ciudades, á orillas del Rhin, desde Zurich á Colonia; y la Gran Liga ó Liga de Suabia, constituida en 1380 por las ciudades de Suabia, y en la cual entraron las de Franconia.

Casi una república distinta formaba el Ansa teutónica ó Liga anseática, fundada hácia el año 1241, y que en el siglo XV se aumentó, entrando en ella las ciudades comerciales desde la embocadura del Escalda hasta el extremo de la Livonia. En una asamblea general celebrada en Colonia el año 1364 se compiló la primer acta conocida de confederacion entre estas ciudades, que se hallaban distribuidas en los cuatro círculos de Lubek, Colonia, Brunswick y Dantzih. La primera se consideraba como cabeza de la Liga, y cada tres años se reunian en ella las asambleas generales.

El número de las ciudades comprendidas en el Ansa fué mayor ó menor : en 1360 eran cincuenta y dos, despues se aumentaron hasta setenta y dos y ochenta. Las principales, ademas de las antedichas, eran Hamburgo, Bremen, Wismar, Rostok, Stralsund, Stettin, Thorn, Riga, Munster, Osnabruk, Magdeburgo, Utrecht... Tenian asimismo factorías en Bergen, ciudad de Noruega, Novogorod de Rusia, Lóndres de Inglaterra y Brujas de Flándes.

La nobleza inmediata se habia elevado al extinguirse los ducados de Suabia y de Franconia, cuando los nobles que poseian en ellos propiedades cesaron de ser dependientes, y sus feudos se convirtieron en alodios. Á modo de las ciudades libres, formaron pequeñas asociaciones para arruinar el comercio y el poder de aquellas; tales eran el escudo de San Jorge, el Leon de Oro, San Guillermo, el Espíritu Santo, etc. Estaban distribuidas en tres círculos: uno de Suabia en cinco cantones; dos de Franconia en seis cantones, y tres del Rhin en tres cantones.

§ 5. SUIZA.

Á expensas del imperio germánico se estableció (1315) la CONFEDERACION HELVÉTICA, que al principio contaba ocho cantones ó Waldstätten, á saber : Schwitz, Uri, Unterwald, en el centro; en torno del lago de los cuatro cantones : Lucerna, Zurich, Gláris, Zug, Berna. Quitaron á los duques de Austria las ciudades de Zoffingen, Aarau, Brigg, los condados de Ausburg, Lensburg y el de la Argovia, mejor que ambos : y por fuerza conquistaron los baillios libres, con el condado de Baden y las ciudades de Mellinger y Brengarten.

En 1460 se apoderaron de la Turgovia, y agregaron á la Confederacion otros cinco cantones, á saber : Friburgo y Soleura en 1481, Basilea y Schaffhausen en 1501, Appenzell

en 1513. Mezclándose en las guerras de Italia, adquirieron aquende los Alpes las baillias de Bellinzona, Riviera, Val Bregno en 1500; de Lugano, Locarno, Mendrisio y Val Maggia en 1512.

La Suiza se consolidó, uniéndose en 1497 con los Grisones. Las ligas grises eran tres : la Superior ó Gris propiamente dicha al Occidente; la Caddea (Casa de Dios) al Sur; la de las Diez Jurisdicciones (Zehngerichte) al Norte. Tambien conquistaron á este lado de los Alpes á Bormio, en 1498, Chiavenna y la Valtellina, y las guardaron como baillias.

En 1550 se agregaron ademas á la Confederacion los países de Vaud, de Ginebra y del Vales. La independencia de la Suiza no fué reconocida formalmente sino en 1648, en la paz de Westfalia.

§ 6. FRANCIA.

La FRANCIA, libre ya de extranjeros, se aproximaba á la unidad territorial, aunque le servia de rémora la formacion de los heredamientos, que habian dado origen á otros grandes vasallos. Los principales eran : 1º El duque de Borgoña, igual al rey en poder, que rodeaba á la Francia de vastos Estados por el Este y el Norte. 2º La casa de Borbon, unida en 1283 al condado de Clermont en el Beauvoisis, subdividida luego entre varias. 3º La de Orleans, procedente de Luis, duque de Orleans, hermano de Carlos VI, y que poseía, por parte de Valentina Visconti, el condado de Asti en Italia y derechos respecto del Milanésado. 4º La casa de Anjou, con tan extensos dominios como la de Borgoña, pero ménos compactos y homogéneos : el tronco de esta familia fué Carlos, hermano de San Luis. 5º La de Bretaña, descendiente de Pedro Maucler.

Otros vasallos inferiores, y sin embargo poderosos, estaban á menudo en guerra abierta con la corona; entre ellos se distinguian los condes de Armagnac, los señores de Albret, los condes de Foix y de Orange al Mediodía; en el centro los condes de Auvernia, los duques de Alençon; al Norte los condes de Soissons y los señores de Sedan.

Á mediados del siglo XV el dominio real se reducia á la Normandía, Isla de Francia, parte de Picardía, Champaña, Orleanses, Berry, Turena, Poitou, Saintonge, Aunis, Guiena, condado de Comínges en Gascuña, el Languedoc, el Lyones, el Delfinado. Pero en los cincuenta años que trascurrieron entre Luis XI y Francisco I, el feudalismo fué derrocado y la unidad del reino quedó establecida.

Luis XI unió á la corona los ducados de Nemours y Borgoña, el Franco Condado, el Artois, las ciudades del Somma (1477), el condado de Etampes (1478), el Anjou (1480), el Maine, la Provenza, el ducado de Bar, el condado de Armagnac (1481), é hizo que el rey de Aragon le cediese el Rosellon y la Cerdaña (1462).

Carlos VIII abandonó estos países, como el Artois y el Franco Condado, al archiduque Maximiliano (1493); sin embargo, añadió á su reino la Provenza, y preparó la union de la Bretaña, consumada luego por Luis XII, el cual incorporó á la corona su ducado de Orleans, como Francisco I la Angulema (1515). Los príncipes que conservaron heredamientos, por ejemplo, el señor de Sedan, el conde de Nevers y Rethel y el duque de Borbon, no fueron ya soberanos absolutos en sus dominios.

§ 7. GRAN BRETAÑA.

La INGLATERRA comprendia : a. toda la parte meridional de la Bretaña hasta el Tweed y el Golfo de Solway, esto es, la Inglaterra propiamente dicha al Este y el Principado de Gales al Oeste, agregado en 1283; b. la Irlanda, conquistada en 1772; c. la isla de Anglesey, las Sorlingas, las islas de Wight, de Aurigny, de Guernesey, de Jersey en el canal de la Mancha; d. la ciudad de Calais con su territorio en el continente frances.

La ESCOCIA abrazaba la parte septentrional de la Gran Bretaña, la isla de Man y las Hébridas, compradas á la Noruega en 1266 : pronto se aumentó con la adquisicion del Berwick al Sur de las Orcadas, y de las Shetland al Norte.

Las Hébridas formaban un principado soberano, gobernado por el lord de las Islas, conde de Ross.

§ 8. ESCANDINAVIA.

Los reyes de DINAMARCA, que despues de someter todo el litoral Sur y Sudoeste del Báltico hasta el Golfo de Finlandia, habian tomado el título de reyes de Vandalia, al fin de esta época no poseian mas que el Norte del Jutland, parte de las islas Danesas, las islas de Bornholm y de Rugen. La parte meridional del Jutland, esto es, el ducado de Schleswig y el condado de Holstein, formaban un principado independiente, como las islas Femern, Laland y Falster.

Pero aquellos reyes habian adquirido la Noruega, las Orcadas, las Shetland, las Feroe y la Islandia, que juntamente con la Suecia fueron añadidas á aquel reino en la union de Calmar (1397), y permanecieron así aun despues de separarse la Suecia en 1448.

La SUECIA, convertida en monarquía en 1278, comprendia la Gotia al Sur, la Suecia propiamente dicha al Norte de esta, la Laponia Sueca al Norte de la Suecia propiamente dicha, la Botnia en torno del golfo á que da nombre, la Finlandia al Este de su golfo. Dependian de ella tambien el Archipiélago de las islas Aland, y la isla Oeland. Disputaba con la Dinamarca la posesion de la Gotlandia.

§ 9. PENÍNSULA IBÉRICA.

El PORTUGAL, ya independiente, fijó los límites que despues ha conservado, á saber : al